

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA -----**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:05 horas, del día veintiséis de noviembre de 2025, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen el ciudadano Diputado **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como las Diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO**, **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** y **BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; y el Diputado **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**; en su carácter de integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción VII, 66 fracción II y IV, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 42 fracción VII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la vigésima cuarta sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, la cual se sujetó al siguiente:

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente, correspondiente al periodo noviembre 2024-2025 -----
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca -----
- VII. Asuntos generales -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

**----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----

En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da la bienvenida a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión, así como a todos los presentes. El **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, **MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ**, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO (presente)**; **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO (presente)**; **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS (presente)**; **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ (presente)**; **DIPUTADA BIAANI PALOMEC**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ENRÍQUEZ (presente)**, por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados que integran la Comisión. -----

II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----

De acuerdo con el segundo punto del orden día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, dé cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a la lectura del mismo: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente, correspondiente al periodo noviembre 2024-2025 -----
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca -----
- VII. Asuntos generales -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día mediante votación económica, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos**. -----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta del cuarto punto del orden del dia, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo. Una vez concluido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el acta de la sesión anterior, en virtud de que dicho

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

documento fue compartido con anticipación para su revisión, por lo que se advierte la **aprobación del acta de la sesión anterior con cinco votos a favor.** -----

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente, correspondiente al periodo noviembre 2024-2025 -----

Continuando con el desahogo del orden del día, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del quinto punto, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo y, posteriormente, procede a presentar el contenido del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente, correspondiente al periodo noviembre 2024-2025 ante las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión, documento que fue compartido con anterioridad para su revisión y análisis. El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión que, si no hay observaciones al Informe referido, el mismo sea aprobado en esta sesión, por lo que en votación económica, pregunta si se aprueba el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente, correspondiente al periodo noviembre 2024-2025, señalando que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del Informe Anual de Actividades por unanimidad de votos**. Con la aprobación del Informe referido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, instruye al **SECRETARIO TÉCNICO** para que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 fracción VIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca -----

El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del sexto punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo y, posteriormente, procede a informar a las Diputadas y al Diputado integrantes de esta Comisión que, por disposición reglamentaria, a la Comisión le corresponde dictaminar y conocer de los planes y programas que tengan como fin impulsar el crecimiento económico regional y local de los diversos programas y modelos en la materia, así como las demás que le confiera el Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, las leyes aplicables o los acuerdos parlamentarios y las que correspondan a su denominación. El **SECRETARIO TÉCNICO** añade que los asuntos señalados enmarcan los alcances del Programa de Trabajo de la Comisión para este Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. El **SECRETARIO TÉCNICO** procede a dar lectura del contenido del Programa Anual de Trabajo referido ante las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión, documento que

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

fue compartido con anterioridad para su revisión y análisis. El **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión que, si no hay observaciones al Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, el mismo sea aprobado en esta sesión con la finalidad de agilizar los trabajos legislativos de la Comisión, por lo que en votación económica, pregunta si se aprueba el Programa referido, señalando que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del acuerdo por unanimidad de votos**. Con la aprobación del Programa Anual de Trabajo referido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, instruye al **SECRETARIO TÉCNICO** para que se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 fracción VIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

VII. Asuntos generales

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, propone a las Diputadas y al Diputado presentes a que hagan uso de la voz. Al no haber participación de las Diputadas y el Diputado se da por concluido el presente punto del orden del día.

VIII. Clausura de la sesión

El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 13:55 horas, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, de sus equipos de trabajo, así como del público en general.

**DAMOS FE**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, al día veintiséis del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXVI LEGISLATURA**

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO  
Presidente de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico  
del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional



DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO  
SANTIAGO  
Integrante de la Comisión

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
Integrante de la Comisión



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ  
Integrante de la Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA CONCERNIENTE A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.